

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RECURSOS HUMANOS, LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS

CÓDIGO 26615143

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	RECURSOS HUMANOS, LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS
Código	26615143
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Una organización depende de sus Recursos Humanos y cómo gestionarlos es la clave de su éxito. La situación a la que se enfrentan las organizaciones en la actualidad (escasez de recursos, competitividad, etc.) exige una actitud proactiva que se anticipe y adopte las medidas que garanticen que se cuenta con personal suficiente y con las competencias necesarias para asumir los retos.

La asignatura se estructura en varios bloques: primero analiza la relación de las organizaciones con los recursos humanos, considerando aspectos como la eficacia, la eficiencia y la productividad. Además se revisan las estructuras organizacionales básicas y los conceptos clave sobre gestión estratégica aplicados al ámbito. Se estudian los principales sistemas de gestión de los recursos humanos, selección, evaluación y desarrollo de carrera. También se consideran aspectos como la comunicación, las relaciones laborales y el ambiente de trabajo.

La asignatura “Recursos Humanos de las Administraciones Públicas” es obligatoria en el segundo cuatrimestre de la especialidad en Dirección y Administración Pública del Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación por la UNED, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes adquieran la capacidad de comprender y conocer los elementos, estructura y recursos del sector público en los ámbitos de la dirección, de la gestión y de la administración de las políticas públicas, de llevar a cabo la función directiva de las Organizaciones Públicas potenciando habilidades como el liderazgo, la comunicación, la creatividad, los recursos humanos, las nuevas tecnologías y la responsabilidad por la gestión, así como de poder realizar con garantías, autonomía, solidez y madurez estudios e investigaciones cualificadas en el ámbito que es propio del sector público español.

Todo ello sin perjuicio de contribuir a la formación del estudiante en competencias genéricas propias del Máster, como son la capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable, y de tomar conciencia de valores éticos en el desarrollo profesional e intelectual que permitan discriminar de acuerdo a ellos si una acción es correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, así como actuar en consecuencia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

BEATRIZ RODRIGO MOYA (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

brodrigo@cee.uned.es

Teléfono

91398-8037

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos

JESUS ANGEL FUENTETAJA PASTOR

Correo Electrónico

jfuentetaja@der.uned.es

Teléfono

91398-8063

Facultad

FACULTAD DE DERECHO

Departamento

DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos

EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI

Correo Electrónico

eperez@cee.uned.es

Teléfono

91398-6384

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENEALRES:

CG1 - Gestionar y analizar los elementos que conforman un problema para desarrollar ideas y realizar razonamientos con la finalidad de buscar soluciones al mismo.

CG2 - Comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable.

CG3 - Ser capaz de fijar objetivos a alcanzar, planificar y programar actividades en relación a

éstos y organizar y gestionar los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.

CG4 - Tomar conciencia de valores éticos en el desarrollo profesional e intelectual que permitan discriminar de acuerdo a ellos si una acción es correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, así como actuar en consecuencia.

CG5 - Adquirir habilidades para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CG6 - Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CG7 - Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Comprender y conocer los elementos, estructura y recursos del sector público en los ámbitos de la dirección, de la gestión y de la administración de las políticas públicas.

CE3 - Ser capaz de llevar a cabo la función directiva de las Organizaciones Públicas y, en concreto, de las relacionadas con la Hacienda Pública, potenciando habilidades como el liderazgo, la comunicación, la creatividad, los recursos humanos, las nuevas tecnologías y la responsabilidad por la gestión.

CE4 - Ser capaz de poder realizar con garantías, autonomía, solidez y madurez estudios e investigaciones cualificadas en el ámbito que es propio del sector público español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el estudiante debe:

- Conocer los principales aspectos del comportamiento humano en las organizaciones.
- Conocer las distintas funciones que integran la dirección de los recursos humanos.
- Saber aplicar estos conocimientos para realizar una investigación de calidad.
- Mantener un compromiso ético y profesional con el ámbito.

CONTENIDOS

Bloque 1. Aspectos humanos de la dirección

Se estudian la dirección general y estratégica de las organizaciones en el contexto del comportamiento organizativo.

Bloque 2. El comportamiento humano

Se estudia el comportamiento de las personas tanto individual como colectivamente en el ámbito organizativo

Bloque 3. La dirección de los recursos humanos

Se estudian las habilidades directivas necesarias para orientar el comportamiento humano hacia los objetivos de la organización.

Bloque 4. Marco jurídico de la gestión de recursos humanos en las Administraciones Públicas

Se estudian nociones fundamentales del marco jurídico de los empleados públicos.

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	10
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

El test representa un 50% de la calificación. La pregunta de desarrollo (una a elegir de las dos que se ponen) representa otro 50%. Las preguntas de desarrollo serán preguntas o subapartados de preguntas del programa, es decir, del índice del libro.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Se trata de un examen mixto con 10 preguntas tipo test y una pregunta de desarrollo que deben elegir de las dos que se proponen.

Criterios de evaluación

El test representa un 50% de la calificación. La pregunta de desarrollo (una a elegir de las dos que se ponen) representa otro 50%. Las preguntas de desarrollo serán preguntas o subapartados de preguntas del programa, es decir, del índice del libro.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica:

Para los Bloques 1, 2 y 3: Pérez Gorostegui, E.: Comportamiento humano y habilidades directivas, Editorial CERA, Madrid, 2018. ISBN-13: 978-84-9961-311-6.

La correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos del libro es la siguiente:

Bloque 1: Aspectos humanos de la dirección

Tema 1: Capítulos 1 y 2

Tema 2: Capítulos 3 y 4

Tema 3: Capítulo 5

Bloque 2. El comportamiento humano

Tema 4: Capítulos 6 y 7

Tema 5: Capítulos 8 y 9

Tema 6 Capítulos 10 y 11

Bloque 3. Dirección de los recursos humanos

Tema 7: Capítulos 12 y 13

Tema 8: Capítulos 14 y 15

Tema 9: Capítulos 16 y 17

Tema 10: Capítulos 18, 19 y 20

En todos los casos, los capítulos se exigen en su totalidad.

El resto del libro de la bibliografía no forma parte del programa de la asignatura (no se exige en los exámenes).

Para el Bloque 4, se incluirá en la plataforma el material a utilizar

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma virtual otorga la posibilidad de interacción entre el estudiante y el profesor, de manera que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas. A través de la plataforma virtual se llevará a cabo la comunicación con los estudiantes matriculados en la asignatura y se suministrará el material didáctico elaborado para la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.